

DCLE	DECLARACIÓN	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche “No a la violencia de género, ni una menos” (ORD 2825-CM- 17)
------	-------------	--

9 MAR 2017

PROYECTO DE DECLARACIÓN N° CM-17

4 07 - 17

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL Y EDUCATIVO
A LAS “ACTIVIDADES ENMARCADAS EN EL DÍA
MUNDIAL DEL RIÑÓN”

ANTECEDENTES

Carta Orgánica.

Ordenanza 2071-CM-10 “Jerarquización de las Declaraciones de Interés del Concejo Municipal. Reglamentación”.

Notas de solicitud de interés N° 1109-MEyS-17 y N° 1108-MEyS-17 ingresadas el 23-02-2017 por Mesa de Entrada del Concejo Municipal.

Nota N° 1130-MeyS-17 de fecha 06-03-2017 con documentación adjunta en 23 fs.

FUNDAMENTOS

“Todos los segundos jueves del mes de marzo, la Sociedad Nefrológica Internacional conmemora el Día Mundial del Riñón a través de la realización en todo el mundo de actividades orientadas a la toma de conciencia sobre el cuidado de la salud renal.”

“La temática a tratar este año, es la Obesidad y Enfermedades Renales.”

“Sin duda estamos asistiendo a un aumento sorprendente de la obesidad que afecta no sólo a adultos, sino a la población pediátrica. Son bien conocidas las consecuencias sobre diferentes funciones de nuestro organismo, sin embargo es necesario poner en conocimiento de la población las consecuencias deletéreas que esta situación tiene también para los riñones.”

“Es evidente el gran aumento del número de personas que sufren Insuficiencia Renal, y que deben someterse a Diálisis o Transplante Renal, en todo el mundo y también en nuestra región, generando grandes cambios no solo en su propio estado de salud, su vida cotidiana, sino en su entorno familiar.”

Dentro de las actividades propuestas se instalará un stand en el Centro Cívico, junto a estudiantes de enfermería de la Universidad del Comahue, donde se tomará la presión arterial, pesar y medir al público, para propender al cuidado personal.

Asimismo se ha planificado una charla con la Asociación de Nutricionistas de Bariloche sobre la alimentación saludable.

Esta iniciativa es impulsada por el Centro de Diálisis DIABERUM ARGENTINA SA, y en su representación el Dr. Nelson Junqueras (M.P. 2115), Médico Nefrólogo.

Por todo lo expuesto consideramos de importancia que este Honorable Concejo Municipal de San Carlos de Bariloche la Declare de Interés Municipal y Educativo al “DÍA MUNDIAL DEL RIÑÓN” a realizarse este año 9 de marzo de 2017.

DCLE	DECLARACIÓN	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche “No a la violencia de género, ni una menos” (ORD 2825-CM- 17)
------	-------------	--

AUTOR: Daniel González (PRO)

DANIEL GONZALEZ
Concejal Municipal - Bloque PRO
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

COLABORADORES: Nelson Junqueras – Médico Nefrólogo MP 2116

El proyecto original N° , con las modificaciones introducidas, fue aprobado en la sesión del día de de 2017, según consta en el Acta N° . Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE
DECLARACIÓN

- Art. 1°) Se declara de interés Municipal y Educativo al “DÍA MUNDIAL DEL RIÑÓN”, que se llevará a cabo el 9 de marzo de 2017, de 9:00 a 11:00 hs en la Plaza del Centro Cívico y de 18:00 a 20:00 hs en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante.
- Art. 2°) La presente declaración no implica la obligación de realizar por parte de la Administración Municipal erogación alguna.
- Art. 3°) Comuníquese. Publíquese en el Boletín Oficial. Tómesese razón. Cumplido, archívese.